

General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Andalucía.

En reunión de Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio, celebrada en Sevilla el día 18 de septiembre de 2008, se aprobó la solicitud de adhesión del Ayuntamiento de San Fernando.

El Ayuntamiento de San Fernando se compromete a prestar los servicios correspondientes: prestación de servicios de nivel primario consistentes en recepción, registro y remisión de comunicaciones del ciudadano.

San Fernando, 19 de enero de 2009.- El Alcalde, Manuel M.ª de Bernardo Foncubierta.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 5 de febrero de 2009, del IES Francisco Pacheco, de extravío del título de BUP. (PP. 361/2009).

IES Francisco Pacheco.

Se hace público el extravío de título de Bachiller BUP, de don José Manuel Becerra Blanco, expedido el 8 de julio de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Sanlúcar de Barrameda, 5 de febrero de 2009.- El Director, Antonio Lechuga Montoya.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, del IES La Fuensanta, de extravío de Título de FP II, rama Sanitaria, especialidad Radiodiagnóstico. (PP. 181/2009).

IES La Fuensanta.

Se hace público el extravío de Título de FP II, rama Sanitaria, especialidad Radiodiagnóstico, de doña María Josefa López Casero, expedido el 31 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 2 de diciembre de 2008.- El Director, Jesús Valverde Fernández.

ANUNCIO de 16 de enero de 2009, del IES La Granja, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 154/2009).

IES La Granja.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, rama Hogar, especialidad Jardines de Infancia, de doña Rosario Torres Bellido, expedido el 11 de junio de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 16 de enero de 2009.- El Director, José Luis Esteban González.

ANUNCIO de 28 de mayo de 2008, del IES Politécnico, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 2540/2008).

IES Politécnico.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, rama Electricidad-Electrónica, especialidad Electrónica de Comunicaciones de don José Antonio Salto Aguilar, expedido el 16 marzo de 1984.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Sevilla, 28 de mayo de 2008.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 30 de octubre de 2008, de la Sdad. Coop. And. Pitágoras, de transformación. (PP. 306/2009).

CERTIFICADO DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Don Cándido Ingelmo Torres, mayor de edad, con DNI núm. 25711493T, en calidad de secretario de la entidad Pitágoras, S. Coop. And., con domicilio en Avda. La Constitución núm. 2, de Málaga, con número de Registro MA-RCA-1223.

C E R T I F I C A

Que según consta en el Libro de Actas de Asamblea General de la Cooperativa, se procedió previa convocatoria en tiempo y forma legal, con el quórum legalmente establecido para la constitución y votación, a la celebración de Asamblea General Extraordinaria, con fecha 29 de octubre de dos mil ocho, en el domicilio social de la cooperativa, en primera convocatoria procedió al siguiente acuerdo:

La asamblea debate y acuerda lo siguiente:

Transformar la cooperativa en sociedad de responsabilidad limitada siguiendo las directrices de los artículos correspondientes de la Ley General de Cooperativas.

Resultando aceptado por unanimidad, en votación secreta dicho acuerdo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expido el presente, con el visto bueno del Presidente, en Málaga, a treinta de octubre de dos mil ocho.- V.º B.º La Presidenta, Antonia Concepción Torres Leiva; El Secretario, Cándido Ingelmo Torres.

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2008, de la Sdad. Coop. And. Grandiflora, de disolución. (PP. 331/2009).

La Sociedad Cooperativa Andaluza Grandiflora, con CIF F-91208686, acordó en Asamblea General Universal Extraordinaria, celebrada el día 17 de noviembre de 2008, en Polig. Ind. Carretera La Isla, C/Hornos, 2 de Dos Hermanas (Sevilla), con asistencia de todos sus socios y por unanimidad, la disolución de la sociedad, sobre la base del art. 110 apartado b) y c) de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Nombrar liquidadora a doña María